MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

La Paz - Itapúa - Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA

"CONTINUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DEL COLEGIO NACIONAL COLONIA LA PAZ - AD REFERÉNDUM"

En el Distrito de La Paz, Departamento de Itapúa, a los 23 (Veintitrés) días del mes de Setiembre de 2022, se reúnen; en representación de la Municipalidad de La Paz, La Intendente Municipal; Dra. Blanca M. Chávez V. con C.I. N° 2.556.834, la Secretaria General; Lic. Yessica Muller A. con C.I. N° 4.154.685, el Arq. Carlos Aquino C.I. N° 3.187.499 en carácter de Fiscal de Obras, y la empresa contratista representada por el Arq. Federico Fleitas Roa con C.I. N° 1.706.456, para firmar el acta de Recepción provisoria de obra ejecutada incluido los ítems que forman parte de la adenda 01 al contrato 02/2022, confirmando con este acto que fue ejecutada como se establece en el contrato respectivo.

Los presentes acuerdan firmar esta acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

Lic. Yessica Muller A.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Dra. Blanca Chávez V.
Intendente Municipal

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
MOPC N° 2397

Arq. Federico Fleitas Roa
Contratista

Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N° 2940

Arq. Carlos Aquino
Fiscal de obras